



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PARTIDO DEL TRABAJO

= FRACCIÓN XVI =

Los informes que por disposición legal generen los Sujetos Obligados.

El Partido del Trabajo únicamente presenta informes por disposición Legal al IPEPAC “Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana en el Estado Yucatán” en lo referente a la comprobación de los gastos del Financiamiento Público, mismo que se ha presentado el Informe correspondiente al 2009 , y aun no ha sido aprobado. EL Informe correspondiente al año 2010, aún se está generado

Fecha de Actualización; Diciembre de 2009

Generó: Área Contable

Delio Hernández Valades
Comisionado Político Nacional del
PARTIDO DEL TRABAJO
En el Estado de Yucatán